

Diciembre 18, 2014

El gobierno provincial acordó ayer con la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (ATEN) el otorgamiento de una suma de carácter no remunerativo y no bonificable, por única vez y en concepto de refuerzo, de dos mil pesos de bolsillo a percibir el 23 de diciembre.

La suma será proporcional a las horas trabajadas, tomando como cargo testigo uno de 25 horas. Para las horas cátedra, se utilizará la equivalencia de 18 horas igual a un cargo testigo, aplicándose una décima octava parte de la suma fijada para cada hora cátedra. En el caso de cargos de igual o mayor cantidad de puntos y menos cantidad de horas que el cargo de 25 horas, la suma fija será igual que la correspondiente a ese cargo.

La liquidación de la suma fija será efectuada teniendo en consideración a todo el personal docente activo comprendido en la liquidación de haberes de noviembre.

El acta acuerdo también establece que se realice un cuarto intermedio hasta el 14 de enero de 2015, fecha en la cual se reanudará la mesa de negociación salarial.

Durante la reunión, los representantes del Ejecutivo provincial ratificaron la invitación al Instituto de Seguridad Social del Neuquén (ISSN) a adherir al acta y hacer extensivo el otorgamiento de la suma a favor del sector pasivo del Escalafón Docente.

*Neuquén Informa*